



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047214/2010 por el cual la Biól. Marina Micaela STRELIN solicita su admisión a la Carrera de Doctorado en CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas;

La conformidad prestada por la SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Biól. Marina Micaela STRELIN en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo, Director y Co-Director. Tema: "ESTUDIO CUANTITATIVO DE LA ADAPTACIÓN A LOS POLINIZADORES EN LA SUBFAMILIA LOASOIDEAE (LOASACEAE), A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LA ALOMETRÍA Y LA ONTOGENIA, INTEGRANDO LOS ENFOQUES EVO-DEVO Y FUNCIONAL".

- Director: Dr. Andrea Aristides COCUCCI (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas , Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Co - Director: Dr. Santiago BENÍTEZ VIEYRA (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas , Físicas y Naturales , Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Dr. Andrea Arístides COCUCCI (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Marcelo Adrián AIZEN (INIBIOMA, Universidad Nacional del Comahue).
- Dra. Lorena ASHWORTH (IMBIV, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º.- Invitar a la Biól. Marina Micaela STRELIN a que en el lapso de 12 (Doce) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000213-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

Ab	ISADO
AREA OPERATIVA	